



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 13 ENE. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 157 Vistos: La solicitud presentada por **JEANETTE ELIZABETH ARAOS PONCE** 1.- Fotocopia de Certificado TE 1 SEC N° 513927 de fecha 01 de Marzo de 2011; 2.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 43 de fecha 30 de Marzo de 2011; 3.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 25 de Septiembre de 2013; 4.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 02 de Octubre de 2013; 5.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 50099579 de fecha 26 de Noviembre de 2013; 6.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 5107396 de fecha 26 de Noviembre de 2013; 7.- Patente Municipal de fecha 03 de Octubre de 2013; 8.- ORD. N° 493/2013 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 22 de Noviembre de 2013; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **JEANETTE ELIZABETH ARAOS PONCE**
2 .- R.U.T. : 17.118.184-4
3 .- UBICADO EN : PUERTO N° 393, QUILLOTA
4 .- GIRO PRINCIPAL : VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 523220

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
Municipal Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

RENTAS Y PATENTES - FONOS 291109



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Nombre: _____

R.U.T: _____

Domicilio: _____